



ACTA DE LA SESIÓN N.º 039-1946¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 038, sin observaciones.</u>	3
2.-	<u>JURAMENTACIÓN. Del Lic. Carlos Urbina Fernández e Ing. Henry Mc Ghie Boyd.</u>	3
3.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitudes en torno a la Reforma del artículo 15 de la Ley N.º 798, relativo a la enseñanza gratuita universitaria.</u>	3
4.-	<u>FACULTAD DE AGRONOMÍA. Renuncia del Ing. Carlos Chavarría.</u>	3
5.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de prórroga del permiso otorgado a los profesores José Guerrero y F. J. Rex..</u>	3
6.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Devolución de dinero a la Srta. Ivette Castro de la Facultad de Bellas Artes.</u>	4
7.-	<u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Prórroga para cancelar el tercer bimestre de la matrícula con recargo.</u>	4
8.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de los estudiantes del Colegio Omar Dengo para realizar baile en la Casa del Estudiante.</u>	4
9.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Archivo de la misiva del señor R. H. Alee del Instituto Inter-Americano de Ciencias Agrícolas.</u>	4
10.-	<u>ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS. Aprobación del pedido de material de laboratorio.</u>	4
11.-	<u>FACULTAD DE BELLAS ARTES. Solicitud para extender el horario del curso de Dibujos científicos.</u>	4
12.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Compra del libro de poemas Elegía Inmóvil de Alberto F. Cañas.</u>	4
13.-	<u>COLEGIO DE MÉDICOS Y CIRUJANOS. Integración del Patronato de la Escuela de Enfermería y Obstetricia.</u>	4

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

- 14.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Aprobación del Reglamento de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, así como del Informe presentado por la Comisión. 5
- 15.- FACULTAD DE PEDAGOGÍA. Informe contable de las actividades realizadas por la Comisión de Festejos. 5
- 16.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Resolución de la Junta de Directores de Segunda Enseñanza sobre reconocimiento de título de Bachiller en Ciencias Físico-Químicas. 5
- 17.- CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA. Entradas para el Concierto de los profesores Zoraide Caggiano de Cabezas y Raúl Cabezas Duffner. 5
- 18.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud de la camioneta de la Facultad de Agronomía para viaje de estudios de estudiantes del Colegio de Señoritas. 5
- 19.- ASUNTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIO. Aumento de la partida de Gastos de Laboratorio. 6
- 20.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Solicitud del Consejo Estudiantil Universitario para que se dictamine la ponencia sobre la elección de los decanos de las Escuelas Universitarias. 6

Trigésima novena sesión celebrada por el Consejo Universitario a las dieciséis horas del veinticuatro de setiembre de mil novecientos cuarenta y seis, con asistencia del Lic. don Hernán Zamora Elizondo, quien preside, del señor Rector, Lic. don Fernando Baudrit, de los señores Decanos, Prof. Torres, Ing. Salazar, Lic. Gómez, Lic. González, Dr. Salazar, Dr. García, Ing. Baudrit, los Representantes de los estudiantes señores Alvaro y Oscar Castro y el Secretario General Lic. Facio.

ARTÍCULO 01. Se leyó y aprobó el acta anterior.

ARTÍCULO 02. El señor Rector juramenta como Notario al Lic. don Carlos Urbina Fernández y como Ingeniero Civil al señor Henry Mc Ghie Boyd.

ARTÍCULO 03. El señor Rector explica que con motivo de la reforma que la ley número setecientos noventa y ocho (N°798) hizo al artículo quince (art. 15) del Código de Educación declarando la gratuidad de la enseñanza universitaria para los alumnos pobres, se han presentado ya algunas peticiones en ese sentido. Cree el señor que sin una reglamentación previa de esa ley, y una recaudación también previa del monto del impuesto, no podrá aplicarse debidamente; y somete a discusión del Consejo este asunto. Cambiadas impresiones, se acordó: esperar la Reglamentación que el Poder Ejecutivo habrá de hacer de esa ley y comenzar a aplicarla entonces y siempre que la Universidad haya recibido la cuota correspondiente del impuesto que la misma crea.

ARTÍCULO 04. Vista la renuncia que hace el Ing. don Carlos Chavarría de la Facultad de Agronomía, de las cátedras de Industria Animal 9-10 (nueve y diez) y Parasitología 1-2 (uno y dos) se acuerda aceptarla y dar al dimitente las gracias por los servicios prestados. Habiéndose dado permiso al Ing. Alfredo Jiménez para retirarse de su cátedra Veterinaria 7-8 (siete y ocho) en esa misma Facultad y para sustituirlo durante el período de su ausencia así como para llenar las vacantes producidas con la renuncia del Ing. Chavarría se somete a consideración del Consejo la siguiente terna: Ing. Edwin Navarro B., Ing. Luis A. Salas, Ing. Rodrigo Pinto. Fue nombrado el Ing. Edwin Navarro.

De conformidad con la solicitud que hace la Facultad de Agronomía se acuerda seguir girando al Profesor Lionel Oviedo Solano, en vista de la competencia demostrada en el desempeño de la cátedra Botánica 1-2 (uno y dos), su sueldo conforme a la tarifa corriente.

ARTÍCULO 05. Visto el cablegrama del Prof. don José Guerrero y la comunicación del Prof. F. J. Rex en que solicitan prórroga del permiso concedido al primero hasta el quince de octubre próximo, el Consejo así lo acuerda.

ARTÍCULO 06. Visto el informe de la Facultad de Bellas Artes en que recomienda que a la señorita Ivette Castro se le devuelva la suma de veinte colones ya que la cuota que como alumna libre debe cubrir es de diez colones y no de treinta que pagó, se acuerda aprobarlo y hacer la devolución consiguiente.

ARTÍCULO 07. Se concede plazo hasta el sábado veintiocho de los corrientes, con pago del recargo respectivo, a los señores José María León Páez y Marvin Freer Lépiz de la Escuela de Ingeniería y del Conservatorio Nacional de Música respectivamente, para cancelar el tercer bimestre de matrícula.

ARTÍCULO 08. Varios estudiantes del Colegio "Omar Dengo" solicitan la Casa del Estudiante para un baile a fin de recoger fondos con que pagar el bachillerato de algunos compañeros. Se acuerda manifestarles, que a pesar de la simpatía con que el Consejo ve esa iniciativa, no es posible, por razones reglamentarias, otorgar el permiso que se solicita.

ARTÍCULO 09. Se ordenó archivar una comunicación del señor R. H. Alee del Instituto Inter-Americano de Ciencias Agrícolas en que da cuenta de la reciente visita que realizaron varios miembros del Consejo Universitario a dicho Instituto.

ARTÍCULO 10. El Consejo aprueba un pedido para material de laboratorio de la Universidad hasta por una suma de cuatrocientos dólares acordando que la partida se fije y se giré, del presupuesto del año próximo.

ARTÍCULO 11. Puesta en conocimiento del Consejo la solicitud que hace el Prof. don Alexander Biering para que se le gire el valor correspondiente a cinco horas más de dibujos científico que actualmente da a estudiantes de diversas secciones, el Consejo acuerda manifestar al Prof. Biering que debe atenerse al horario fijado en la Escuela de Bellas Artes, sean seis horas por semana.

ARTÍCULO 12. Se acuerda adquirir cincuenta ejemplares a razón de cuatro colones (¢4.00) cada uno del libro de poemas Elegía Inmóvil de Alberto F. Cañas, y conforme a la solicitud que hace el gerente de la Editorial Cuervo señor Edmond Woodbridge.

ARTÍCULO 13. Se dio lectura a una comunicación del Secretario del Colegio de Médicos y Cirujanos en que hace saber que el patronato de la Escuela de Enfermería y Obstetricia quedó integrado en esta forma:

Delegados del Colegio de Médicos y Cirujanos:

Presidente: Dr. don Raúl Blanco Cervantes.

Vocales: Dr. don Carlos Sáenz Herrera.

Dr. don Julio Cesar Ovares Arias.
Srta. María del Rosario Quirós Salazar.
Delegado de la Universidad Nacional:
Licenciado don Roberto Campabadal Tinoco.
Delegado de la Secretaría de Educación:
Señora Dona Auristela Castro de Jiménez.
Delegado de la Junta de Protección Social de San José:
Don Fernando Valverde Vega.
Delegado de la Caja del Seguro Social:
Doctor don Roberto Quesada Jiménez.
Delegado de la Secretaría de Salubridad Pública:
Doctor don Enrique Aguilar Alfaro.
Delegado del Alumnado de la Escuela:
Doctora Deysie Fallas Bolaños.

ARTÍCULO 14. Visto el proyecto de Reglamento de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, y el informe de la respectiva comisión, se acuerda aprobarlo con la modificación que en cuanto a profesores suplentes sugiere la comisión.

ARTÍCULO 15. Informa el señor Rector que doña Ofelia de Herrera, miembro de la Comisión encargada de los festejos con que finalizó en la Escuela de Pedagogía el Congreso Universitario, ha presentado una detallada cuenta de los gastos realizados, informe que de la sumas suplidas sobran alrededor de cuatrocientos colones y sugiere que se destinen a la adquisición de implementos de cocina para la Escuela de Pedagogía. El Consejo así lo aprueba y acuerda dar las más expresivas gracias a la señora de Herrera por su colaboración y esfuerzo en el trabajo encargado a la referida comisión.

ARTÍCULO 16. Se acuerda poner en conocimiento de la señorita Leonor Vargas Castelazo, lo resuelto por la Junta de Directores de Segunda Enseñanza en relación al reconocimiento de su título de Bachiller en Ciencias Físico-Químicas.

ARTÍCULO 17. El Conservatorio Nacional de Música envía algunas entradas para el concierto que el jueves próximo darán los profesores Zoraide Caggiano de Cabezas y Raúl Cabezas Duffner. Se reparten entre los asistentes y se acuerda dar las gracias por el envío.

ARTÍCULO 18. Un grupo de alumnas del cuarto año C. del Colegio de Señoritas solicita para un viaje de estudios el camión de la Escuela de Agronomía. Se acuerda manifestarles que no se puede acceder a lo pedido, por ocupar la Escuela la camioneta ese día para práctica de sus alumnos.

ARTÍCULO 19. A moción del Lic. don Gonzalo González se acuerda ampliar en la suma de dos mil quinientos colones (¢2.500.00) la partida de gastos de laboratorio para cubrir algunas letras pendientes de pago y a la vez girar a la cuenta general de la Universidad los fondos que hay en la cuenta de construcción en el Banco Anglo-Costarricense.

Informa también el Lic. González que la Embajada Americana ha adquirido quinientos ejemplares del texto de química traducido por el Prof. Chaves Molina, a razón de un dólar cada ejemplar.

ARTÍCULO 20. Visto el memorial presentado por el Consejo Estudiantil Universitario para que se proceda al nombramiento de una comisión que dictamine lo más rápidamente posible sobre la ponencia presentada por los estudiantes relativa a la elección de Decanos de las Escuelas Universitarias, se acuerda pasarlo para su estudio e informe a la Comisión de Reglamentos.

Terminó la sesión a las dieciocho horas.

Fernando Baudrit Solera
Rector

Rodrigo Facio Brenes
Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 4, folio 17, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.